

**PLAN ANUAL
DE
MEDIOS INFORMÁTICOS**

I.E.S. FELIPE II



**MAZARRÓN (MURCIA)
CURSO 2017-18**

Durante este curso intentaremos incidir en mejorar en algunas de las mayores deficiencias en lo que respecta a las TIC en nuestro centro, siendo conscientes de que no todas se podrán llevar a cabo si no se reciben recursos externos adicionales.

También se tomarán medidas para optimizar los recursos disponibles y reubicar los existentes para aprovechar al máximo sus posibilidades. Las medidas más relevantes son las siguientes:

A) AULAS DE ORDENADORES

1. Renovación de equipos del Aula Plumier. Al haber recibido 13 ordenadores para el aula Plumier, renovamos la mitad del aula, y podemos ampliar el número de ordenadores para los alumnos de 20 a 24 equipos, 12 de los cuales tendrán Avatar 11 y otros 12 Avatar 10.
2. Renovación de equipos del aula de ordenadores de tecnología. 15 equipos tienen 12 años de antigüedad, y no soportan Avatar 10 u 11.
3. Configuración de los ordenadores del aula de Comercio con Windows 8.1 e instalación de un programa “congelador” que dé estabilidad al sistema operativo.
4. Renovación de 6 monitores CRT en las aulas de ordenadores Plumier y de Tecnología, ya que tienen un consumo eléctrico excesivo y una calidad de imagen deficiente.

B) AULAS TEMÁTICAS

5. Sustitución de equipos obsoletos. Seguimos contando con ordenadores de más de 10 años, que muestran un funcionamiento irregular y lento, y que sería conveniente sustituir.
6. Sustitución de dos equipos portátiles de dos aulas temáticas, obsoletos y con un funcionamiento demasiado lento.
7. Sustitución de proyectores, que tienen de media 8 años, por rotura. Estadísticamente se estropean de dos a cuatro por año durante los últimos cursos.
8. Mejora de la red inalámbrica del centro, para posibilitar la implantación de la Enseñanza Digital.
9. Ampliación del número de equipos con Avatar 10 en aulas temáticas, para facilitar su estabilidad, mantenimiento y evitar la desprotección del uso de Windows XP.

C) SALA DE PROFESORES Y DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

10. Añadir un equipo a la sala de profesores, que es una necesidad del profesorado durante los últimos cursos.

11. Renovación de los ordenadores más obsoletos de los departamentos didácticos.

D) GESTIÓN (EQUIPO DIRECTIVO Y OFICINA)

12. Sustitución de dos equipos (uno de la oficina y otro de jefatura) que cuentan con Windows XP como sistema operativo.

E) BIBLIOTECA

13. Sustituir los dos ordenadores de la biblioteca, ya que uno cuenta con Windows XP (gestión) y el otro con Avatar 10. Nos encontramos problemas para reproducir video, manejar archivos grandes o reproducir ciertos formatos de documentos por no disponer de licencias de Microsoft Office. Es en este espacio donde tienen lugar la mayoría de presentaciones de actividades complementarias del centro.

F) FORMACIÓN E INFORMACIÓN

14. Informar y promocionar alternativas al uso de Microsoft Office (Office 365, Libre Office, etc.).

15. Uso del aula virtual de Murciaeduca y de Infoalu. Ayuda al profesorado que la requiera.

16. Resolución de dudas acerca del uso de programas informáticos (en especial el software libre) o sistemas operativos (sistemas Windows o Linux).

G) PROYECTOS EUROPEOS

17. Se promocionará y coordinará el uso de eTwinning, dentro del programa Erasmus+, incrementando el número de profesores y proyectos activos.

18. Participación en las actividades de formación y en el grupo de trabajo previsto para la solicitud de un proyecto KA1 en el centro.

H) GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS

19. Gestión y registro de direcciones MAC para la red inalámbrica a través de Centro XXI.

20. Gestión del clonado de perfiles de máquinas virtuales en Avatar a través de Avatar Manager.

21. Seguimiento regular de incidencias producidas a través de un formulario online o por escrito, y gestión de las que no se resuelvan directamente a través de Clip.

22. Colocación y seguimiento del parte de reservas semanal del aula Plumier.
23. Realización de copias de seguridad, instalación de programas y reinstalación de sistema operativo en los ordenadores que lo requieran.

Isidoro Cayuela García
23 de octubre de 2017